



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LABRIN OTAROLA ADRIELA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 150.000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE ARRIENDO OFICINA PRODER
 Fecha de Pago : 08/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		1/09/2010	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-017-000	ARRIENDO CASA OFICINAS MUNICIPALES		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-002-017-000	ARRIENDO CASA OFICINAS MUNICIPALES	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-017-000			
Presupuesto Vigente	1,050,000			
Total Comprometido	1,050,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDESA
 DIRECCION DE ADM Y FINANZAS
 PUCÓN
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

RECIBO DE ARRENDAMIENTO

N°

RECIBI DE *municipalidad de Rucón*
POR ARRIENDO DE *Inmueble* UBICADA EN
CALLE *Miguel Amorena N° 735* ROL
CORRESPONDIENTE AL MES DE *Septiembre* DE *2010*

ARRIENDO *Inmueble.* \$ *150.000.-*

TOTAL RECIBIDO *ciento cincuenta* \$ *150.000.-*
EN LETRAS PESOS

mil
1 DE *Sep.* DE *2010*

Edwela Sabín
NOMBRE DEL ARRENDADOR R.U.T.

FIRMA *Edwela Sabín*

